

**10. OTRAS INFORMACIONES:**

Se dirigirán al Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación de la presente resolución serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma (CA).

14. EN SU CASO, PORTAL INFORMATIVO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.gobex.es>, Perfil de Contratante (art. 53 TRLCSP), Instituto de la Mujer de Extremadura.

Mérida, 19 de abril de 2016. La Directora General del IMEX, ELISA BARRIENTOS BLANCA.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 28 de abril de 2016 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (2016080557)

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General Extraordinaria, para el próximo día 12 de mayo de 2016 (Jueves), a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda Convocatoria en la sala de prensa del Pabellón Multiusos, sita en la Avda. Pierre de Coubertin, s/n., de Cáceres con el siguiente Orden del día:

- Único Punto del día: Aprobación de la Convocatoria para la elección de miembros de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Extremeña de Baloncesto.

Cáceres, 28 de abril de 2016. El Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.